

PROGRAMA DE CURSO

| Nombre del curso | | | | |
|---|--|-----------------------------|---|------------------------|
| Internado II Internship II | | | | |
| <i>Los resultados de aprendizaje, indicadores de logro, cantidad de actividades y ponderaciones podrían cambiar durante el transcurso del semestre, en función de la evolución de la crisis sanitaria producto de la COVID-19 y otras situaciones del contexto político, social y/o académico. En caso de cambios, estos serán informados con la debida antelación.</i> | | | | |
| Escuela | Carrera (s) | | Código | |
| Escuela de Salud | Enfermería | | ENF5002 | |
| Semestre | Tipo de actividad curricular | | | |
| X semestre | Obligatorio | | | |
| Prerrequisitos | | Correquisitos | | |
| Grado de Licenciada/o | | (-) | | |
| Créditos SCT | Total horas a la semana | Práctica clínica presencial | Horas de trabajo no presencial a la semana | |
| 23 SCT | 53 | 41 | 6 (trabajo comunitario) | 6 (autoaprendizaje) |
| Ámbito | Competencias a las que tributa el curso | | Subcompetencias | |
| Humanidades | C 2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas | | SC 2.1.6. Propone estrategias colaborativas que promuevan el desarrollo de la autonomía de las personas como clave para su bienestar y participación sociosanitaria. | |
| Profesionales | C 4.1 Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, | | SC.4.1.1 Toma decisiones suficientemente fundamentadas en conocimientos de las áreas biológicas, psicológicas, sociales y espirituales, al gestionar cuidados de personas, familias y comunidades. SC.4.1.2. Asume responsablemente las decisiones relacionadas con el rol de enfermería, reconociendo sus | |

| | | |
|--|--|---|
| | psicológicas, sociales, culturales y espirituales. | fortalezas y debilidades, con el fin de proponer estrategias para optimizar la gestión del cuidado de las personas. |
| | C 4.2. Gestiona cuidados humanizados y de calidad para personas, familias y comunidades, en base a un juicio de enfermería reflexivo, fundamentado en saberes disciplinares y en las evidencias disponibles. | <p>SC 4.2.3 Elabora un plan de enfermería pertinente a las características y necesidades de cuidado de las personas, familias y comunidades, evidenciando un enfoque humanista del cuidado y de la atención de salud.</p> <p>SC 4.2.4 Resguarda la calidad en los cuidados de enfermería que se proporcionan a la persona en todas las etapas del ciclo vital, familia y comunidad, seleccionando y utilizando evidencias pertinentes al contexto de desempeño.</p> |
| | C 4.3. Gestiona la continuidad de los cuidados de salud de las personas a lo largo de su ciclo vital, abordando el impacto de las situaciones en la familia en su diversidad, apoyando la toma de decisiones informadas, facilitando la colaboración de su red de apoyo e incorporando las potencialidades de la red de atención de salud, para fortalecer el bienestar de las personas. | <p>SC 4.3.1. Gestiona recursos familiares, comunitarios y sociales, que faciliten la continuidad de los cuidados, en base a características de las familias en su diversidad y a los resultados de la aplicación de instrumentos de valoración individual y familiar.</p> <p>SC4.3.2. Planifica, desarrolla y evalúa planes de cuidados coherentes con el Modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria, que aseguren la continuidad de los cuidados de salud de las personas.</p> <p>SC4.3.3. Favorece el afrontamiento efectivo de las familias ante crisis normativas y no normativas, proponiendo intervenciones de asesoramiento y mediación familiar, orientados a lograr un abordaje efectivo de su situación de salud.</p> <p>SC 4.3.4 Articula recursos de la red sanitaria y de apoyo social de las personas en las distintas etapas del ciclo vital, para la optimización de sus condiciones de salud.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | | <p>SC 4.3.5. Reconoce e incorpora las potencialidades de las distintas áreas de la red de atención de salud, favoreciendo la optimización del uso de los sistemas disponibles, para el cuidado de la población.</p> |
| | <p>C4.4. Realiza diagnósticos de salud en la comunidad, considerando necesidades de salud y sus determinantes a nivel local, nacional y global, mediante un abordaje intersectorial y participativo, demostrando compromiso con la realidad sociosanitaria.</p> | <p>SC4.4.1. Aplica metodologías pertinentes para realizar diagnósticos de salud participativos y desarrollar programas dirigidos al desarrollo de la salud pública y comunitaria, incorporando activamente a la comunidad en el abordaje de sus necesidades en salud.</p> <p>SC4.4.2. Analiza la importancia del fomento, la colaboración y el trabajo participativo con diferentes organizaciones sociales en el nivel local, comunal, regional y nacional, como un derecho de las personas a expresar sus necesidades y conocer su realidad sociosanitaria.</p> <p>SC4.4.3. Identifica el trabajo intersectorial como estrategia para abordar las determinantes de la salud de las personas y mejorar su calidad de vida de las mismas, integrando cuidados transculturales a poblaciones con características diversas, particularmente migrantes, pueblos originarios y minorías.</p> |
| | <p>C4.5. Fomenta el cuidado y el mejoramiento de la calidad de vida, relacionándola salud de las personas con su entorno sociocultural y medioambiental, mediante el desarrollo de estrategias de Educación para la salud, pertinentes a las necesidades y diversidad de las personas y comunidades</p> | <p>SC4.5.1. Realiza diagnósticos educativos en salud de manera participativa, considerando las características socioculturales de las personas.</p> <p>SC4.5.2. Diseña estrategias de Educación para la Salud que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la comunidad de la que es parte, demostrando habilidades de comunicación y gestión de recursos.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | SC4.5.3. Ejecuta y evalúa estrategias de Educación para la Salud, pertinentes a las necesidades y diversidad de las personas y comunidades, en ámbitos de promoción y prevención de la salud. |
| | C4.6. Desarrolla liderazgo en equipos de enfermería y en la administración de Servicios y Programas en ámbitos de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos y del bien morir, potenciando el trabajo en equipo, la integración intersectorial y el mejoramiento de la salud | <p>SC4.6.1. Demuestra características y atributos de un líder, promoviendo el trabajo colaborativo en el equipo de enfermería donde se desempeña.</p> <p>SC4.6.2. Aplica los principios de gestión y administración en las diversas instituciones en las que se desempeña, potenciando el mejoramiento del cuidado de las personas.</p> <p>SC4.6.3. Se integra a los Servicios y Programas relacionados con el cuidado de la salud de las personas, asumiendo activamente el rol de enfermería que le compete en el trabajo en equipo y la integración intersectorial.</p> |
| Genéricas | C3.2 Mantiene una actitud de permanente autoconocimiento, autocuidado, autocrítica y perfeccionamiento en su quehacer profesional con la finalidad de mejorar su desempeño y logros en relación a la salud de las personas | <p>SC 3.2.2 Desarrolla un ejercicio cognitivo y afectivo para fortalecer sus habilidades y mejorar las debilidades de su desempeño.</p> <p>SC3.2.3. Ejecuta acciones que promueven su autocuidado, para fortalecer su bienestar y relación con las personas con quienes se desempeña.</p> |
| Propósito general del curso | | |
| <p>Este curso tiene como propósito que el/la estudiante ejerza el rol profesional en su último periodo de formación de enfermería en un establecimiento de la Atención Primaria de Salud (APS) de la Región de O'Higgins para gestionar cuidados de enfermería en personas, familias y comunidades. Para esto, el/la estudiante se integrará al equipo de salud y se insertará en el trabajo del establecimiento de APS con una propuesta programática de intervención para promover, a través de diversas estrategias educativas; cuidados de enfermería pertinentes a las características, diversidad y cultura de las personas, familias y comunidades. Asimismo, asumirá un rol de líder articulando las redes familiares, comunitarias y de atención de salud y, desarrollará proyectos que incorporen la colaboración de otros profesionales con el objetivo de potenciar el bienestar integral de las personas.</p> | | |

Por tanto, este curso permite la integración de los aprendizajes logrados en los niveles previos donde demostrará competencias adquiridas para desarrollar procesos de gestión de enfermería comunitaria de manera sistemática e integral articulándose en el mismo nivel con el Internado I y los cursos de Enfermería de Urgencia e Integración Profesional para el cumplimiento del perfil de egreso declarado y la obtención del título de enfermera/o.

Resultados de Aprendizaje (RA)

RA 1: Gestiona cuidados de enfermería a lo largo del curso de vida considerando el contexto familiar y comunitario; demostrando una actitud reflexiva y de liderazgo para asegurar cuidados de calidad, humanizados, basados en la mejor evidencia disponible, pertinentes con la epidemiología regional y respetuosos de la diversidad y multiculturalidad de las personas.

RA 2: Diseña un diagnóstico participativo en salud a partir del levantamiento de información con líderes comunitarios y/o utilización de datos ya disponibles para estimar la necesidad sentida en salud de la comunidad y con ello facilitar espacios de reflexión y análisis de la situación local que contribuyan a la autonomía y el bienestar de las personas.

RA 3: Propone un plan de mejora a partir del marco de gestión vigente para los prestadores institucionales de atención abierta con el fin de contribuir a la mejora continua de la calidad en la entrega de servicios de salud.

RA 4: Aplica estrategias educativas dando énfasis en promoción y prevención durante el desempeño de su rol para gestionar cuidados de enfermería que respondan a las necesidades en la atención primaria de salud, resguardando un trato humanizado y respetuoso a la diversidad y multiculturalidad de las personas.

| RA 1 | Gestiona cuidados de enfermería a lo largo del curso de vida considerando el contexto familiar y comunitario; demostrando una actitud reflexiva y de liderazgo para asegurar cuidados de calidad, humanizados, basados en la mejor evidencia disponible, pertinentes con la epidemiología regional y respetuosos de la diversidad y multiculturalidad de las personas. |
|---|---|
| Contenidos generales a integrar | Indicadores de logro |
| <p>Gestión del cuidado en niños, niñas y adolescentes desde promoción y prevención de la salud.</p> <p>Valoración integral de Niños en Atención Primaria de Salud.</p> <p>Programas Nacionales de la Infancia y adolescencia.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica el proceso de enfermería en niños, niñas, adolescentes, personas adultas y adultas mayores en su contexto familiar y comunitario, de manera oportuna, continua y segura en ámbitos de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación, cuidados paliativos y del bien morir. 2. Brinda cuidados de enfermería a niños, niñas, adolescentes, personas adultas y adultas mayores y a sus familias, utilizando estrategias comunitarias y familiares, de educación en salud, de establecimiento de relación terapéutica, liderazgo, trabajo en equipo, |

| | |
|---|--|
| <p>Gestión del cuidado en niños, niñas y adolescentes desde tratamiento y rehabilitación.</p> <p>Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario.</p> <p>Gestión de cuidados de enfermería en adultos y adultos mayores con enfermedades crónicas no transmisibles de mayor prevalencia de manejo en APS.</p> <p>Cuidados de enfermería de personas mayores con distintos grados de dependencia.</p> <p>Cuidado humanizado del/la cuidador/a.</p> <p>Políticas y Programas ministeriales asociados a personas adultas: Medicina preventiva del adulto, adulto mayor, atención de salud de la mujer, salud familiar.</p> <p>Aspectos éticos asociados a la salud de adultos y adultos mayores, el final de la vida y el rol profesional de enfermería.</p> <p>Cuidados transculturales.</p> <p>Procedimientos de enfermería de baja y mediana complejidad en la atención primaria de niños, niñas, adolescentes, personas adultas y adultas mayores.</p> | <p>gestión de redes y ejecución de procedimientos clínicos de baja y mediana complejidad.</p> <p>3. Cuestiona de forma cotidiana el desempeño de su rol mediante un proceso reflexivo en su experiencia de internado implementando de manera continua los cambios que sean necesarios.</p> |
|---|--|

| RA 2 | Diseña un diagnóstico participativo en salud a partir del levantamiento de información con líderes comunitarios y/o utilización de datos ya disponibles para estimar la necesidad sentida en salud de la comunidad y con ello facilitar espacios de reflexión y análisis de la situación local que contribuyan a la autonomía y el bienestar de las personas. |
|--|---|
| Contenidos generales a integrar | Indicadores de logro |
| <p>Características de un diagnóstico participativo en salud</p> <p>Metodología de trabajo en un diagnóstico participativo</p> <p>Jerarquización y análisis de problemas detectados</p> <p>Diseño e implementación del plan de trabajo</p> <p>Evaluación y retroalimentación</p> <p>Sistematización de un diagnóstico participativo</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona antecedentes sanitarios y analiza la información proveniente de la comunidad. 2. Organiza la información analizada y jerarquiza los principales problemas detectados de la comunidad. 3. Diseña un plan de trabajo para someterlo a escrutinio en la comunidad. 4. Implementa actividades para poner en marcha el plan de trabajo consensuado con la comunidad. 5. Evalúa el plan de trabajo considerando la retroalimentación de la comunidad. |

| RA 3 | Propone un plan de mejora a partir del marco de gestión vigente para los prestadores institucionales de atención abierta con el fin de contribuir a la mejora continua de la calidad en la entrega de servicios de salud. |
|--|--|
| Contenidos generales a integrar | Indicadores de logro |
| <p>Estructura del plan de mejora</p> <p>Objetivos de un plan de mejora</p> <p>Actividades del plan de mejora</p> <p>Intervención de factores estructurales, superación de barreras y factores causales detectados</p> <p>Cronograma de ejecución del plan de mejora.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica un área de mejora al interior de la institución y profundiza en las aristas que lo posicionan como un problema de gestión en la Atención Primaria de Salud. 2. Selecciona las acciones de mejora y según ellas planifica las actividades requeridas en la unidad a intervenir. 3. Implementa la estrategia de mejora y la socializa en la organización de la unidad intervenida. |

| | | |
|------|---|---|
| RA 4 | Aplica estrategias educativas dando énfasis en promoción y prevención durante el desempeño de su rol para gestionar cuidados de enfermería que respondan a las necesidades en la atención primaria de salud, resguardando un trato humanizado y respetuoso a la diversidad y multiculturalidad de las personas. | |
| | Contenidos generales a integrar | Indicadores de logro |
| | <p>Diagnóstico educativo en salud</p> <p>Diseño y ejecución programa educativo</p> <p>Evaluación de programa educativo</p> <p>Rol educador en salud del profesional de enfermería para la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de las personas en los diferentes niveles de atención.</p> <p>Educación como estrategia de promoción en salud – entornos saludables.</p> <p>Comunicación en salud – Uso de medios de comunicación.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica principios de la comunicación y diversos medios de comunicación desde el rol de educador en la gestión del cuidado en personas, familia y comunidad. 2. Diseña un programa educativo incorporando fundamentos teóricos de Educación para la Salud. 3. Aplica un programa educativo y gestiona cuidados de enfermería coherentes a las necesidades detectadas en el diagnóstico educativo. |

| Metodologías | Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso |
|---|---|
| <p>Práctica Profesional</p> <p>- <u>Asistencia a pacientes ambulatorios.</u></p> <p>- <u>Salidas a terreno:</u> visitas domiciliarias integrales, atenciones domiciliarias, actividades en la comunidad, entre otras prestaciones</p> <p>- <u>Actividades comunitarias:</u> destinada a educación en la comunidad, a la <i>mejora continua del establecimiento y a las reuniones</i> con el equipo de salud del campo clínico.</p> <p>- <u>Trabajo autónomo</u> mediante lectura de bibliografía fundamental y complementaria.</p> | <p>El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 con un solo decimal. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán al decimal, las centésimas iguales o superiores al dígito 5 se aproximarán a la décima superior.</p> <p>Todas las calificaciones deberán tener una nota igual o superior a 4,0 para asegurar la aprobación del internado (Extracto Plan de Estudios Carrera de Enfermería, resolución exenta N°135).</p> <p>La nota final de aprobación será de 4,0, con una exigencia del 60%.</p> <p>Evaluación de desempeño</p> <p>Se realizará una evaluación de desempeño del Internado II en base a aplicación de rúbrica, la cual considera aspectos actitudinales, de desempeño profesional y</p> |

| | |
|--|---|
| <p>- Estudios de caso: actividades de profundización para recolectar información y analizarla según los productos a elaborar (estudios de familia, entre otros)</p> <p>Supervisión docente programada:</p> <p>A cargo de cada estudiante habrá un/una docente supervisor de internado, quien realizará visitas calendarizadas para evaluar avances de la/del estudiante.</p> <p>Además, un/a enfermero/a guía del establecimiento donde se desempeñe la/el estudiante cumplirá un rol de tutor de acuerdo con los resultados esperados del internado.</p> <p>Ambos/as serán los/las encargados/as de las evaluaciones de desempeño, tanto formativas como sumativas.</p> | <p>disciplinar. Dicha rúbrica será publicada en la plataforma institucional y la aplicará el/la enfermero/a guía a cargo del estudiante en conjunto con el/la enfermero/a supervisor/a. Ambos profesionales en conjunto con el/la interno/a firmarán la rúbrica asumiendo compromisos y conformidad. Se realizarán 2 evaluaciones formativas, utilizando la misma rúbrica, al cumplirse el primer y segundo mes del periodo de internado, y una sumativa al finalizar el periodo. Si la situación del estudiante lo requiere, se pueden planificar más evaluaciones formativas con el objetivo de mejorar su desempeño.</p> <p>Programa Educativo</p> <p>El/la estudiante puede diseñar y aplicar un Programa Educativo a partir del Diagnóstico participativo, Plan de mejora y/o Estudio de Familia, que haya levantado en el contexto de su trabajo asistencial o con la comunidad. Para su diseño debe cumplir con los criterios de evaluación que están explícitos en la Rúbrica de evaluación de desempeño.</p> <p>Estudio de Familia</p> <p>Durante su periodo de internado, el/la estudiante realizará un estudio de familia. La familia será designada por la/el enfermera/o guía del campo clínico con la finalidad de desarrollar un Proceso de Enfermería en base a las necesidades detectadas en el ejercicio de su trabajo asistencial. Este estudio de familia contará con la tutoría de la enfermera o enfermero supervisor/a, con una pauta de confección y un instrumento de evaluación, las que serán publicadas en la plataforma institucional.</p> <p>Diagnóstico Participativo</p> <p>Los/las estudiantes que realicen su internado en un centro de salud familiar, levantarán un diagnóstico participativo en etapas, de manera colaborativa, dada la complejidad que implica el proceso y el impacto que se espera de este diagnóstico para la comunidad. El trabajo contará con la tutoría de la enfermera o enfermero supervisor/a, además de una pauta de confección y un instrumento de evaluación, que serán publicadas en la plataforma institucional.</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| | <p>Plan Mejora de la Calidad</p> <p>Durante su periodo de internado se realizará un trabajo de gestión en unidades de enfermería con el objetivo de generar un plan de mejoras asociado a un problema y/o déficit de enfermería evidenciado. Dicho trabajo contará con la tutoría de la enfermera o enfermero supervisor/a, además de una pauta de confección y una pauta de evaluación, las que serán publicadas en la plataforma institucional.</p> <p>Ponderaciones:</p> <p>Evaluación de Desempeño: 50%</p> <p>Diagnóstico Participativo: 20%</p> <p>Plan Mejora de la Calidad: 20%</p> <p>Estudio de Familia: 10%</p> |
| Bibliografía Fundamental | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Ministerio de Salud. (2008). <i>Guía de diagnóstico participativo</i>. MINSAL. ● Ministerio de Salud. (2013). <i>Orientaciones para la Implementación del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario</i>. MINSAL. ● Ministerio de Salud y Subsecretaría de Redes Asistenciales (2019). <i>Matriz de cuidados a lo largo del curso de vida. Intervenciones a través del curso de vida</i>. MINSAL. ● Ministerio de Salud. (2020). <i>Orientaciones para la planificación y programación en red 2021</i>. MINSAL. ● Subsecretaria de Redes Asistenciales. (2009). <i>Metodología: elaboración de planes de mejora continua para la gestión de la calidad</i>. MINSAL | |
| Bibliografía Complementaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Herdman, T.H. y Kamitsuru, S. (2019). <i>Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2018-2020. 11.ª ed. NANDA International</i>. Elsevier. ● Hinkle, J. & Cheever, K. (2019). <i>Brunner y Suddarth: enfermería médicoquirúrgica</i>. Wolters Kluwer. ● López, L. y Covarrubias, S. (2010). <i>Manual de trabajo comunitario: postas de salud rural</i>. EPES. ● Ministerio de Salud. (2011). <i>Estrategia Nacional de Salud Para el cumplimiento de los Objetivos Sanitarios de la Década 2011-2020</i>. MINSAL. ● Ministerio de Salud. (2014). <i>Norma Técnica para la supervisión de niños y niñas de 0 a 9 años en la Atención Primaria de Salud</i>. MINSAL. ● Subsecretaría de Redes Asistenciales. (2009). <i>Participación social en salud: reflexiones y herramientas para la acción desde Chile</i>. MINSAL. ● Pérez, M. J., Echaury, M., Ancizu, E., & Chocarro, J. (2006). <i>Manual de educación para la salud</i>. Pamplona: Gobierno de Navarra. <p><i>Otras referencias bibliográficas podrían ser recomendadas por docente encargado del internado y compartidas en Ucampus.</i></p> | |

| | |
|-------------------------------|---|
| Fecha última revisión: | 28-02-2022 |
| Programa visado por: | Escuela de Salud, Universidad de O'Higgins |